

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

Año I—Núm. 157

Apartado de Correos núm. 29

Miércoles, 10 de Octubre de 1923

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3-OVIEDO

Precio: 10 cts.

COMENTARIOS

El Sr. Villanueva, ministro de Hacienda que fué del desventurado Gobierno de la concentración, cuando unos días antes del derrumbamiento, hubo de dimitir y el Presidente le rogara con insistencia que no se fuese, sabemos que le contestó con estas palabras: «No quiero que me arrastren». Es decir, que el Sr. Villanueva entendía que aquel Gobierno, del que él había sido ministro durante bastantes meses, merecía morir y había de morir arrastrado.

Ahora es el Sr. Gasset quien viene tronando contra aquel Gobierno, del que fué ministro de Fomento desde que se constituyó hasta unos días antes de su trágica muerte. Ha dicho el señor Gasset que el tal Gobierno nada hacía; lejos de responder a los anhelos del país, los contrariaba, y era evidente que tenía que morir de mala manera; que el Parlamento era la expresión del caciquismo y no de la voluntad nacional.

Si escucháis separadamente a cada uno de los que fueron ministros en aquella desgraciada situación, oíréis análogas consideraciones, a las que el Sr. Villanueva y Gasset han expuesto, y con mayor exaltación se expresan los exdiputados de la mayoría, que resumen sus comentarios diciendo que era aquél un Gobierno de la máxima incapacidad. Cada ministro y cada diputado de aquel conglomerado de la concentración, execran la obra del conjunto, pero ninguno se tiene por participante en ella.

Esto trae a mi memoria el siguiente sucedido: Erase un joven inglés, muy ilustrado, que hablaba a maravilla el idioma castellano. Una buena tarde ocurriése-

le presenciar la sesión del Congreso de los diputados, y hubo que facilitarle papeleta para la tribuna.

Discutiase entonces la política seguida por los Gobiernos en África. No es menester ponderar la expectación con que se esperaba el debate, bastando decir que intervenirían en él los ilustres jefes de los grupos políticos gobernantes, y que unos meses antes había ocurrido el derrumbamiento de la Comandancia militar de Melilla.

Todos los oradores, con asombrosa elocuencia, hicieron una crítica despiadada de la gestión realizada por los Gobiernos en África; no señalaron ni un solo acto que mereciera su aprobación; todo había sido abandono, incuria, un centón de errores, un cúmulo de desastres; oyéronse conceptos muy duros para aquellos Gobiernos, cuya conducta execraron, y más de una vez sonó la fatídica palabra «responsabilidades».

Reunimonos con el inglés al salir del Congreso, y hubimos de preguntarle su impresión: «Muy bien, nos dijo, excelentes oradores. Buenos han quedado los Gobiernos por ellos combatidos, que ni siquiera se han defendido. ¿Quiénes eran esos Gobiernos?»

—Ellos, los señores que acabais de oír, son los jefes de los partidos que formaron los Gobiernos que con tanta elocuencia han combatido ahora.

—[Ellos]... ¡Usted se burla de mí!

—Ellos, amigo mío; aquí no hay otros.

—¡Oh, España, qué original, qué divertida! Esto es interesante, muy interesante.

ALI-BEY.

LA FIESTA DE LA RAZA SE CELEBRARÁ CON GRAN SOLEMNIDAD

Con inusitada brillantez va a celebrarse este año la evocadora Fiesta de la Raza.

El Directorio pretende que esta solemnidad se salga de los fríos moldes oficiales, en los que casi exclusivamente se venía celebrando, imprimiéndola al efecto una mayor vida, procurando que el pueblo se asociase a ella, compenetrándose íntimamente con su trascendencia de la importancia grande que para España supone todo cuanto redunde en provecho de la aproximación con las Repúblicas americanas de habla española.

Con tales propósitos, el general Primo de Rivera ha pasado una circular a todas las Capitanías, dándoles instrucciones para que no se escatime medio que pueda contribuir a su mayor realce.

Atendiendo a esto, y con la premura que la proximidad de la fecha requiere, nuestro gobernador militar Sr. Losada convocó ayer tarde a una reunión a las autoridades locales y representantes de ciertas entidades, en la que se trató del programa a confeccionar para la fiesta.

Después de marcadas las orientaciones generales, se acordó formar una Comisión, presidida por el vicepresidente de la Diputación provincial D. Ramón Prieto, la cual se en-

cargará de organizar una solemne velada literaria, que tendrá lugar en el Palacio de la calle de Fruela el viernes por la tarde.

A tomar parte en este acto serán invitados todos los centros culturales.

Para la noche, los elementos militares se han encargado de organizar una artística cabalgata, que recorrerá las principales calles de la población.

La fábrica nacional de Trubia y la de la Vega, y probablemente varias entidades y particulares, presentarán carrozas alegóricas que llamarán la atención. Habrá farolillos, bengalas, etcétera, etcétera...

Mañana volveremos a ocuparnos del asunto y entonces podremos dar a nuestros lectores más detalles.

Nos consta también, que el señor Losada ha dirigido una circular a todos los Ayuntamientos de la provincia, a fin de que cada uno con los medios a su alcance, hagan cuanto puedan para que no pase desapercibida una fecha que todos debemos recordar con orgullo.

Esperamos que Asturias, en donde el elemento «americano» tiene tan numerosa representación, responderá voluntariosa y entusiasta al llamamiento que se le hace.

VIDA TEATRAL DEL MUNICIPIO

En el Campoamor

Ayer hizo su presentación al público en este teatro la Compañía de Variedades Pasarelli, compuesta de diferentes artistas, entre los cuales merecen especial mención, en primer término, la notabilísima artista Alondra (que en nuestra opinión es la que debía cerrar número), una danzarina muy hermosa que se presenta con gran lujo y ejecuta todos sus bailables primorosamente y en el mas puro estilo clásico.

Es sin disputa esta artista una de las mejores en su género. Fue ovacionadísima, teniendo que regalar algunos números más.

También fueron muy aplaudidas las hermanas Lali y Dinorah, cancionistas y danzarinas, que cantan con gusto y afinación, y mereciendo también muchos aplausos en los números de baile, viéndose también obligadas al consabido regalo.

Para final se presentó al público la orquesta «Agrupación Marimba Guatemalteca Excelsior», compuesta de diez profesores, siete de ellos notabilísimos xilofonistas, vestidos al modo guatemalteco.

Es una agrupación muy interesante que toca con admirable afinación y maestría, y fué aplaudidísima por el público.

Mas cumplido este deber, sin la más exageración en lo que hace al mérito de los artistas que mencionamos, le diremos con nuestra habitual sinceridad a la Empresa, que el conjunto, en general, aún siendo muy apreciable, no es, por el índole de sus trabajos, propio del severo teatro Campoamor, que debe reservarse para espectáculos de más altura.

Sobre este punto opinamos también que algo debiera hacer la dignísima Junta Directiva de nuestra gran Filarmónica, para evitar estas extralimitaciones del buen gusto, ya que no sabemos si también del contrato.

La banda de Alabarderos a Barcelona

(POR TELEFONO)

Madrid.—En breve marchará a Barcelona la banda de Alabarderos, con objeto de dar unos conciertos en la exposición del mueble alternando con otras bandas extranjeras que actualmente se encuentran en dicha capital.

Es la primera vez que la banda de Alabarderos sale con tal objeto, habiéndosele concedido el permiso como un favor especial a los organizadores de la exposición internacional del mueble.

CASA NATALIO Impermeables ingleses

La acción de España en Marruecos

Actos de sumisión en la zona occidental

Las visitas del Comisario Superior, general Aizpuru

Parte oficial

En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche el siguiente:

Zona oriental.—En el día de hoy se han realizado marchas tácticas a Dar Drius, Fontanes y Chiguen, sin que ocurriera novedad. Una de las columnas salió de Quebdani a buscar contacto con el enemigo, y la otra de Quebdani a Nador de Beni Ulises, observándose en esta parte más movimiento que en días anteriores.

El comandante general regresó de Alhucemas en el cañonero «Bonifaz», llegando a la plaza a primera hora de la madrugada de hoy, quedando satisfecho del estado de la plaza y de la guarnición.

La aviación reconoció el frente, sin observar nada anormal.

No se celebró ningún zoco.

Zona occidental.—El general-jefe de Larache dice que acaba de llegar a aquella plaza después de haber visitado Arcila.

Durante el trayecto salieron a su paso grandes concentraciones de moros de las cábilas inmediatas, los cuales hicieron demostraciones absolutas de sumisión y adhesión a España, dando la sensación de completa tranquilidad y paz.

A todos les ha hecho presente el interés que por ellos pone la nación protectora, que solo desea su paz y prosperidad.

Tanto en Arcila como en Larache, fué recibido por el bajá, notables moros y autoridades de todos los órdenes.

Revistó a las tropas formadas con marcialidad en la plaza.

La recepción excede a toda ponderación.

Las tropas fueron presentadas con marcialidad extraordinaria.

Mañana se propone ir a Alcazaquivir; donde pernoctará.

Entrega de un pergamino

Larache.—En el campamento de los Regulares se ha celebrado el acto de entrega de un pergamino regalado por el pueblo de Extremadura al cabo indígena de dichas fuerzas Brahuin-ben-Tusin, por su comportamiento heroico en la ocupación del Fondak, salvando la vida al sargento José Durán, natural de Extremadura.

Asisten al acto el comandante

militar, todos los jefes y oficiales y numeroso público.

El teniente coronel Sr. Pareja, pronunció una alocución poniendo de relieve el acto del cabo Brahuin.

Después desfilaron las tropas ante Brahuin.

El Alto Comisario

Larache.—A las seis de la tarde llegó a esta plaza el Alto Comisario, acompañado del general Correa, del Comandante general de Ceuta y otros jefes.

Le esperaban las fuerzas de la Comandancia, el bajá, el cónsul de Tampico y las autoridades civiles y militares.

Después del desfile de las tropas, el general Aizpuru habló sobre el halagüeño porvenir de la zona.

En el Palacio de la Jefatura se celebró una recepción.

A las nueve de la noche hubo una comida en Palacio.

En el Teatro España se celebró una función de gala.

La muerte del Gran Rabino

Melilla.—En breve se verá en Madrid el recurso interpuesto en la causa por muerte del Gran Rabino.

Con tal motivo ha salido para la Corte, para actuar de intérprete, Abd-el-Kader Ben-el-Selam.

Entierro

Melilla.—Se ha efectuado el entierro del teniente coronel del regimiento de Alava, muerto ayer en Tizzi-Azza.

Marcha táctica

Melilla.—Del campamento de Dar-Quebdani salió una columna, efectuando una marcha táctica sobre Aidir Azus.

Regresó sin novedad.

Fuego sobre grupos rebeldes

Melilla.—Desde Loma Roja se hizo fuego sobre grupos rebeldes que llevaban un convoy de víveres a las posiciones enemigas.

Consecuencias de un choque

Melilla.—En la carretera de Nador chocaron una moto del servicio de aviación y un camión militar.

Resultaron heridos el teniente de carabineros, piloto de aviación Luis Ruano y el soldado mecánico Eduardo Salvador.

Ambos eran los ocupantes de la moto.

UNA EXPLOSIÓN

(POR TELEFONO)

Madrid.—En la calle del Espíritu Santo, a consecuencia de un corto-circuito, explotó un registro eléctrico, lanzando al aire la placa de hierro y destrozando varios puestos del mercado.

Una vendedora ha sufrido quemaduras por incendiarse el vestido.

Dicha explosión produjo gran alarma.

Periodista detenido

(ROP TELEFONO)

Sevilla.—Esta madrugada fué detenido el reporter de «El Noticiero» Joaquín Quiñones, por haber dado la noticia de un desahucio hecho por persona no autorizada.

Los directores de los periódicos «El Liberal» y «El Noticiero», reclamaron la libertad del detenido por no haber intención en la noticia, puesto que se dió a horas imposibles de comprobar.

El somatén en Málaga

(POR TELEFONO)

Málaga.—Anoche ha celebrado una reunión, presidida por el gobernador, la Asociación de higiene y cultura.

El gobernador militar habló de la organización del somatén en Málaga, en el cual se admitirán todos los hombres honrados.

Las deudas de una Diputación

(POR TELEFONO)

Cádiz.—La Diputación debía al Estado 15.000.000 de pesetas desde el año 1876.

El gobernador ha dispuesto el embargo del 15 por 100 de sus ingresos para amortizar la deuda.

UN INCENDIO

(POR TELEFONO)

Comunican de Bejar, que un gran incendio ha destruido un edificio de fuerza hidráulica.

DE SOCIEDAD

Ha sido destinado a la zona de reclutamiento de Oviedo, nuestro paisano y amigo el teniente coronel de infantería don Aquilino Bárcena, que se hallaba en Melilla al mando del segundo batallón del Príncipe.

El señor Bárcena se encuentra entre nosotros desde hace días, habiendo tomado ya posesión de su nuevo destino.

Sea bien venido.

—De su largo viaje de novios por diferentes capitales de España y el extranjero, han regresado a Oviedo el distinguido hombre de negocios en Filipinas D. Marcial Mira y su distinguida y bella esposa Ramoncita Bertrand, tan apreciada en nuestra buena sociedad.

Los señores de Mira pasarán breves días al lado de sus padres, pues se proponen embarcar muy pronto para el mencionado archipiélago.

—Saló para León, a donde va al Colegio de las Reverendas Madres Carmelitas, la bellísima señorita María Antonia Hevia López.

—Saló para Burriana el excelentísimo señor Obispo de la diócesis, Dr. D. Juan Bautista Luis Pérez, a quien acompaña su sobrino Juanito y el M. I. Sr. Provisor del Obispado D. Juan Puertes, que va con motivo de la salud de su señora madre, que se halla en Alfázar (Valencia).

—Ha salido para Puerto Rico el opulento hombre de negocios, Excelentísimo Sr. D. Manuel González Martínez y su distinguida esposa D. Ana María H. Usera. Deseamos feliz viaje.

La industria corcho taponera

(POR TELEFONO)

La Bilbao.—La Federación Patronal de esta población ha dirigido un escrito al Directorio militar ratificando las peticiones formuladas al anterior Gobierno en defensa de la industria corchotaponera. Además la Federación ruega al Directorio entable negociaciones con Portugal, encaminadas a concertar una Liga aduanera que salve los intereses relacionados con esta industria.

A toda máquina

Nuestro diario ha publicado el domingo los nombres de los señores que componen la junta encargada de erigir en El Pito un monumento a la familia Selgas, y hay alguno entre los mencionados que francamente no sabemos qué pito toca allí.

Alpinismo.

Orografía.—«...Hemos ascendido a las cumbres gigantes del Himalaya, la región de las nieves perpetuas (muy niveo, digo, muy nuevo) situada entre el Tibet y el Indostán (lindo fox-trot) y cuyo más elevado pico cuenta 8.840 metros.

¡Y pico!

Y por cierto, pensamos nosotros, que la excursión debe de ser de lo más divertido, pues amen de otras cosas «que sentimos no recordar», allí saludamos (agárrense ustedes) el Kintchindjinga, el Gauristankar y el Dhawalagiri (cakeral).

Entre sus ríos tenemos el Ganges (donde suelen bañarse las señoras en los días de retales) y el Juma, que como ustedes saben no hay sabado que no llegue a Asturias.

Y sigue el historiador:

Mitología (este título es nuestro).—«Visitamos las elevadas cumbres de la región caucásica con sus mares Negro y Caspio (icaspitinal, pero ¿también subieron los mares?) entre cuyas montañas nos cuenta la Mitología que vivió encadenado Prometeo».

Bueno, pero ya sabe usted que de la mitología no hay que hacer ningún cau-caso.

El festival de otorgamiento de premios a los soldados más aplicados de la Escuela de Analphabetos, fué presidido por el Patriarca de las Indias.

¡Que me caiga una castaña en la boca, si sé por qué!

En Villanueva (Zaragoza) se incendió una fábrica de papel, acudiendo a sofocar el fuego el vecindario y la guardia civil.

Suponemos que todos estos habrán suplido el desastre haciendo allí un buen papel.

DE ESPAÑA Y EXTRANJERO

Campaña moralizadora

(POR TELÉFONO)
Jaén.—El gobernador militar, señor Civantos, prosigue su campaña moralizadora.
Ha reunido a la Junta provincial de abastos, tratando de las subsistencias.
Acordó adquirir 180 sacos de azúcar para venderlos a precio de tasa.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid

	AYER	HOY
	Pesetas	Pesetas
Interior, 4 por 100.....	69,70	69,80
Exterior, 4 por 100.....	84,00	84,75
Atzble., 4 por 100.....	—	—
Id. 5 por 100, ant.º.....	—	—
Id. 1917.....	—	—
Id. del T. 5 por 100, 6 m.....	—	—
Id. id., a dos años.....	100,80	100,00
Id. id., a tres meses.....	—	—
Id. id., a dos años, nvas.....	101,50	101,90
C. H. E., 4 por 100.....	89,00	90,00
Id. 5 por 100.....	98,65	98,65
Id. 6 por 100.....	—	110,50
Banco de España.....	561,00	550,00
Id. Hipotecario.....	258,00	258,00
Id. Hipo. Americano.....	—	—
Id. Español Crédito.....	146,00	146,00
Id. Español Río Plata.....	228,00	227,00
Arendataria de Tabacos.....	—	288,00
Unión Espña. Explosivos.....	—	—
Azucareras, preferentes.....	86,00	84,50
Id. ordinarias.....	35,50	—
Duro-Felguera.....	48,00	—
M. Z. A.....	303,50	299,50
Norte de España.....	305,00	301,50
Mitino. Alfonso XIII.....	—	217,00
CAMBIOS		
Francos.....	44,70	44,50
Libras esterlinas.....	33,65	33,63
Francos suizos.....	132,60	132,70
Id. belgas.....	37,10	37,80
Marcos.....	0,002	0,001
Dólares.....	7,38	7,39

Se inauguran unas escuelas en Logreza

Con gran solemnidad, se inauguró el domingo, en el pintoresco pueblo de Logreza, un hermoso grupo escolar moderno, donativo espléndido del opulento capitalista excelentísimo señor don Manuel González Martínez y su distinguida esposa doña Ana María H. Usera.

Al solemne acto concurrieron el gobernador de la provincia, reverendísimo obispo de la diócesis, el inspector jefe de la provincia don Marcario Iglesias, magistral de Covadonga, párroco de Logreza, maestros de la localidad, primer teniente alcalde de Candás y muchos amantes de la enseñanza, aparte de todo el pueblo y numerosos vecinos de los limítrofes.

El señor obispo inauguró y bendijo los locales escolares, se descubrió la lápida recordatoria del acto y luego se celebró copioso banquete, en el que hicieron uso de la palabra muchas personas y autoridades, destacándose los discursos del señor Bernardini, gran civilista y fogoso orador, hombre progresivo, aunque sin sectarismos, quien demostró, en elocuentes palabras, su amor a España; hizo atinadas observaciones a la situación actual, aludió al Concordato y terminó con entusiastas consideraciones en lo que se refiere al porvenir de España en Ultramar.

El señor obispo pronunció un magnífico discurso, cantando las excelencias de la fe, que debe acompañar al hombre en su vida si quiere alcanzar la felicidad en esta y la bienandanza en la otra. Se refirió al joven emigrante, haciendo con tal motivo acertadísimas observaciones que merecieron la aprobación y los aplausos de todos los presentes.

Don Marcario Iglesias, también dijo hermosas frases encaminadas a elogiar la obra de la cultura primaria, patrimonio del hombre culto y de la sociedad moderna.

Por último, el gobernador, señor Losada, tuvo también brillantes acentos para encarecer la obra de estos españoles ilustres que tanto se preocupan de la cultura de sus cotraterreños y manifestó que pondría en conocimiento de las autoridades superiores el rasgo de altruismo de los donantes.

El señor González y Martínez dió gracias expresivas a todos los asistentes al acto y terminó la hermosísima fiesta de que quedará perdurable memoria.

Desde hace años

“EL PARAISO” tiene la supremacía de ser la casa que más barato vende. PIELES confeccionadas y Trozos de PIEL a precios increíbles.

LIBROS

D. Manuel Vigil Montoto ha publicado un interesante folleto, editado por el Instituto Nacional de Previsión, titulado «Vulgarización del Régimen legal de Retiros obreros», con prólogo de D. José Maluquer y Salvador.

El folleto está dedicado a don Federico Shaco, Administrador que fué en vida de la Caja general de Pensiones del Instituto Nacional de Previsión.

En dicha publicación se habla de los antecedentes de dicha organización del Retiro hasta el momento de su implantación; se explica lo que es el Seguro obligatorio de vejez y el Régimen de mejoras de que es susceptible el Retiro.

Conviene que los obreros, a quienes principalmente afecta, conozcan esta publicación, ya que en ella no sólo se habla de las excelencias de la organización española del Retiro obrero, sino de las objeciones que contra él se han formulado, las cuales quedan acertadamente contestadas, y de un modo fácilmente comprensible aun para las inteligencias menos cultivadas.

El Régimen obligatorio del Retiro obrero no sólo da derecho a la pensión después del Retiro, sino a la pensión de una peseta diaria, en determinadas condiciones, caso de invalidez para el trabajo, pagada inmediatamente de la declaración de inútil.

Esto es importantísimo, porque, como dice el autor, no sólo puede ocurrir la invalidez en las proximidades del retiro, sino a los diez y siete o diez y ocho años, siendo la pensión vitalicia cuando el pensionista no recobra las facultades perdidas para el trabajo.

El folleto viene avalorado con importantes Cuadros de pensiones anuales temporales y vitalicias desde determinadas edades.

Felicitemos al Sr. Vigil Montoto por su interesante folleto, con el cual ha sabido vulgarizar una materia bastante desconocida del elemento obrero; pero que merece ser entendida y aprovechada.

Por los mercados

Precios para hoy en la «Pescadería Cantábrica».

- Merluza superior de Gijón, sin hueso, 5.
- Idem cola de un kilo, 4,75.
- Idem idem medio kilo, 2,25.
- Idem por piezas enteras, 4.
- Idem con cabeza de 1 y medio a 3 kilos, 3 pesetas.
- Pescadilla muy grande, 2.
- Idem buena, 1,50.
- Idem superior, 2,25.
- Congrio fino abierto, 4,50.
- Idem cerrado, 4.
- Almejas superiores, 2,50.
- Lenguados superiores, 2,50.
- Idem grandes, 2.
- Idem de ración, 1,50.
- Calamares legítimos de picar, 3.
- Idem de rellenar pequeños, 1.
- Idem idem terciados, 0,75.
- Pulpos, 0,50.
- Pisón, 2,50.
- Bacaladas, 0,50.
- Cabras, (pescado blanco) 1.

Muy poco pescado. Escasea mucho el blanco.

La merluza de primera, de gran altura, y muy fresca, por piezas, para hoteles, fondas, restaurants, casas de huéspedes, de comidas, de viajeros, Colegios y Conventos, a 4,50; y todos los demás pescados y mariscos con un descuento del 10 por 100, sirviéndose los pedidos a domicilio.

Esta casa, «Pescadería Cantábrica», cuenta con dos botones para llevar a domicilio cuantos encargos se confíen a la misma.

LA ITALIANA
Elabora las mejores Galletas
Silla del Rey Teléfono 15-38
Vicente Rodríguez e. Hijo

NOTICIAS DE ÚLTIMA HORA

Llega a Barcelona la representación francesa

Para la Exposición del mueble

Barcelona.—En el expreso de Francia ha llegado la representación oficial de dicha nación para asistir a la inauguración de la parte francesa en la Exposición internacional del mueble.

Fueron recibidos por las autoridades.

El exministro Portela
Barcelona.—Ha salido para Madrid el exministro señor Portela Valladares.

La Conferencia Imperial

Londres.—En la discusión de ayer en la Conferencia Imperial, sobre la cual se ha guardado gran reserva, se dice que no se ha tratado, como se ha supuesto, de la cuestión de las reparaciones, sino acerca de la cuestión constitucional e independencia diplomática en los dominios británicos.

Desde Gijón Campaña urgentísima

El Ayuntamiento ha quedado constituido definitivamente. Ya tenemos un alcalde joven, activo y honrado.

Es necesario ahora que ponga a servicio del pueblo su buena voluntad y que acometa rápidamente aquellas campañas que han de redundar en beneficio del pueblo.

La campaña que inmediatamente debe acometer es la del abaratamiento de las subsistencias, imponiendo duras sanciones a los agiotistas y comerciantes sin escrúpulos que no reparan en medios para hacer su negocio, con perjuicio de los intereses del pueblo.

Estamos pagando el azúcar, caro, los huevos, la carne y otros numerosos artículos de primera necesidad cuyo precio excesivo no tiene justificación.

Si el joven alcalde se preocupa con energía e inflexibilidad de esta cuestión, recibirá el aplauso fervoroso del pueblo, al que nos sumaremos nosotros con efusión y entusiasmo.

Consejo extraordinario

Berlín.—Después del Consejo de ministros celebrado esta mañana, el Canciller convocó a otro Consejo extraordinario para esta noche.

Sublevación de indígenas

Bruselas.—En las posesiones francesas del Senegal, se han sublevado los indígenas. Han muerto ochenta europeos.

Pidiendo la destitución de un cónsul

Méjico.—La colonia española ha acordado enviar un manifiesto al Directorio, exponiéndoles que, por razones de patriotismo, es necesario que inmediatamente sea destituido el cónsul general de España en aquel país.

DESDE GIJÓN

CONFIDENCIAS

Este es el título de un hermoso volumen que acaba de editar nuestro querido amigo y compañero don José Manuel Aguado, que firma sus escritos con el pseudónimo de *Ball*.

El hecho de ser *Ball* colaborador de la Voz nos impide hacer de su obra grandes elogios para que no se interpreten torcidamente; pero sí hemos de decir que «Confidencias» se destacará por su estilo fluido y galano.

Se trata, aún no lo dijimos, de una recopilación de historia y perfiles de nuestros grandes equipiers, con unas interesantes entrevistas en que se relata la vida y milagros de nuestros más célebres *fooballers* delineando con trozos rotundos la personalidad de Oscar, Barril, Bolado, Bango, Germán, etc.

Ningún aficionado de este deporte no debe dejar de comprar «Confidencias».

Sección de Vinos RECONSTITUYENTES

- VINOS quinados, gran tónico
- VINOS dulces para postres
- VINOS de Moscatel de Jerez
- VINOS amontillados finísimos
- VINOS de Jerez Soleras, de 80 y 90 años.
- VINOS finos de Málaga.
- VINOS de Rioja, 23 marcas.
- VINOS Oporto y Madeira
- VINOS añelos franceses.

“LA SUIZA” y “ARCO IRIS”

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PAPELERIA
ARGÜELLES 57 - Teléfono 2-43

FORMIDABLE Surtido en estuches de dibujo para escolares y profesionales!

¡PRECIOS INCREIBLES!

DE GIJÓN

Junta local de Reformas Sociales

Anteayer lunes se reunió esta Junta, en sesión de repetida convocatoria, sesión que hubo de aplazarse desde el día 1.º por efecto de la sustitución de Alcalde-Presidente, dispuesta por el R. D. de constitución del nuevo Ayuntamiento.

Ocupó la presidencia el señor Alcalde, D. Facundo Fernández García, y asistieron los vocales señores D. Mariano Alvarez, D. Francisco Quirós, D. José Pañeda, D. Jorge Iglesias, D. Joaquín Merino, D. Leocadio García, D. Agustín Arias, D. Tomás Amutio, D. José Martínez Lavín y D. Marcelino Muñiz.

Se dió lectura del acta de la sesión anterior y se acordó aprobarla.

El señor Inspector del Trabajo excusó la asistencia de su compañero D. Ceferino Valdés, en razón a que se encontraba enfermo este vocal nato.

Pasando a tratar de los asuntos que figuraban en la convocatoria, se dió cuenta de la contestación recibida del Instituto de Reformas Sociales a la consulta elevada por la Junta de sí en la Real orden de 9 de Agosto dictando reglas para la aplicación de la Ley de la jornada mercantil a las tabernas y expendurias de bebidas alcohólicas, estaban comprendidos los cafés, bares y cantinas de los Casinos y demás Circuitos de recreo, y por lo tanto, si alcanzaba a estos establecimientos la obligación de sujetarse al mismo régimen de apertura y cierre de las tabernas; resultando que, según la mencionada respuesta, los cafés, tanto los particulares como los de Casinos y Circuitos de recreo, no están comprendidos en la Real orden de 9 de Agosto, por ser de los establecimientos incluidos en las excepciones del artículo 3.º de la Ley de la jornada mercantil; que los bares y cantinas estarán comprendidos en dicha Real orden si tienen el carácter de tabernas por ejercer el mismo tráfico que este género de establecimientos, y no les comprenderá si funcionan como cafés económicos o como casas de comidas; y que durante las horas en que estén cerradas las tabernas no podrán expendirse vinos y otras bebidas alcohólicas en ninguna clase de establecimientos, para evitar toda competencia a la sombra de la Ley, como con respecto al descanso dominical determina la Real orden de 30 de Enero de 1908.

La Junta acordó que con arreglo a la consulta se hiciese una clasificación de los establecimientos en que se expendían bebidas alcohólicas, para la aplicación del régimen de horas señalado a las tabernas por acuerdo de la Junta, o sean las de diez de la mañana a diez de la noche; manifestando el señor Presidente su propósito de hacer cumplir la Ley estrictamente, para lo cual daría las oportunas órdenes.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley Electoral, se procedió a la designación de presidente de la Junta municipal del Censo para el próximo bienio, resultando elegido por mayoría de votos el vocal D. Jorge Iglesias Suarez.

Habiendo remitido el Juzgado a informe de la Junta un recurso entablado por la razón social Hijos de Casimiro Menéndez Berales, contra la multa que se impuso a este industrial por denuncia de infracción del pacto establecido para el régimen del trabajo en las panaderías, se acordó informar en el sentido de que estando subsistente el referido pacto acordado por el Gremio y reconocido por el denunciado la falta que motivó la multa, la Junta sostiene su criterio de aplicarle la sanción que impone la Ley.

Se deliberó después respecto a las denuncias y multas impuestas a varios industriales y comerciantes que el domingo último tuvieron abiertos sus establecimientos, y se acordó sostenerlas, teniendo en cuenta que no está aun en vigor la excepción que se establece para los días de feria tradicional y en vista de las actuales circunstancias.

Después de un cortés saludo cambiado entre los señores Vocales y la Presidencia, se levantó la sesión.

Los asturianos en Cuba

La colocación de la primera piedra para el Palacio social

«El Progreso de Asturias», que se publica cada diez días en la ciudad de la Habana, ha dedicado un número extraordinario al Centro Asturiano, el día 10 del pasado Septiembre, con motivo de la colocación de la primera piedra para el nuevo edificio social.

Dicha revista, llegada ayer a Gijón, consta de 36 páginas, y en la portada aparece una artística fotografía de la Virgen de Covadonga, en colores; todas las hojas están ilustradas con fotografías alusivas al Centro Asturiano y a la Quinta de Covadonga, de la Habana, así como también los retratos y artículos del personal de aquella entidad.

Entre ellos se encuentra la del señor Presidente y la de D. José Cuenco, autor de la feliz proposición de llevarse de las montañas de Covadonga (Asturias) el bloque para la primera piedra que fué enviada por el vapor francés «Niágara».

Bien merece el respetable y patriótico anciano Sr. Cuenco, por su idea, un aplauso como buen asturiano.

Yo no conozco a tan digno ciudadano, más que por la fotografía que la revista de la Habana publica, y me extraña mucho que la prensa de esta provincia no haya hablado nada de él. Tampoco en los artículos del personal de la colonia se acuerda para nada del que tuvo la patriótica idea; omitiéndose en la «Cronología Social» la fecha de acuerdo tan importante.

Sirvan, pues, estas líneas, de elogio al señor Cuenco, y quiera Dios que la construcción del Palacio Social, orgullo de los asturianos, se vea por todos terminado. Y nuestro humilde aplauso al señor director del decenario habanero don Celestino Alvarez, por el trabajo ejecutado para conmemorar fecha tan feliz para Asturias y para España, de cuya gloria disfrutamos desde el señor Pedroarías al más humilde asturiano, de acá y allá...

MIGUEL GUARDADO

Gijón, 5 Octubre 1923.

OVETENSES!

Cuando vayais a Gijón visitad el acreditado Restaurant

“MERCEDES”

que a diario ofrece la clásica Faba, Paella y gran variedad de Platos todos caseros.—Espléndidas habitaciones.

LIBERTAD, 16 Teléfono, 275

Por 300 pesetas!

Armarío con luna biselada, cama con sommier y mesita de noche con tapa de mármol, en madera de haya barnizada.

CASA TUERO
Cimadevilla, 19.-Oviedo.

Advertimos a nuestros colaboradores espontáneos que no devolvemos los originales que nos envían, aunque no los publiquemos

LEA USTED La Voz de Asturias

TALLERES TIPOGRÁFICOS La Voz de Asturias

Se hacen toda clase de trabajos en tricromía y colores con economía y esmero

Gran surtido en toda clase de tarjetas de visita y luto, Menús y Esquelas

Especialidad en documentaciones para Bancos, Fábricas, Comercios y Minas

Cartas comerciales, Facturas, Carteles de pared, Anuncios, Programas de mano, etc.

LE INTERESA A USTED ANTES DE HACER SUS IMPRESOS PEDIR PRESUPUESTOS EN NUESTRA CASA, GIL DE JAZ, 3 - OVIEDO

¡No más goteras!
CON MATEX SE CORRIGEN RADICALMENTE
Pedidos a Montes y Gamonedada
Teléfono 13-45.-OVIEDO.

INFORMACIONES DE LA REGION

"LA VOZ" EN GIJÓN DESDE AVILES

INFORMACIÓN

Un buque inglés recogido averiado en alta mar.—El ayuntamiento acuerda nombrar juez especial en el asunto de los carbones.—Otras noticias

Imprudencias infantiles

Próximamente a las once y media de la mañana de ayer, fué asistida en la Casa de Socorro, la niña de dos años de edad, Palmira Fernández, que vive con sus padres en las llamadas «Casas de Cuca».

Se había caído al patio de la casa de sus padres al asomarse a una de las ventanas del segundo piso, sufriendo conmoción visceral.

Se reservó su estado.

El cierre de las tabernas

En virtud del acuerdo adoptado por la Junta local de Reformas Sociales, de que las tabernas se cierren a las diez de la noche, resolución que comenzará hoy a regir, el Alcalde ofició a la Guardia civil, a la municipal y a la de Seguridad, para que el referido acuerdo sea cumplido íntegramente.

Una comisión de taberneros estuvo a visitarle para hablarle de los perjuicios que les irrogaba tal medida, contestando el Alcalde que no podía hacer otra cosa que ejecutar la resolución adoptada.

Las pescaderías en la Alcaldía

Una Comisión de pescaderías acudió ayer mañana a las Consistoriales para visitar al Alcalde, pidiéndole que las vendedoras de corte que tienen sus puestos a la puerta de la Pescadería, pasen a ocupar las mesas que hay vacantes en el interior de ese mercado, y de no ser suficientes dichas mesas, quitar una a las que vienen disfrutando de dos, sin ocupar más de una.

El Alcalde conferenció acerca de ese asunto con el jefe de veterinarios quien aconsejó que se accediera al deseo de las pescaderías, como así se hizo.

Alumbrado público

El sábado tendrá lugar la apertura de pliegos presentados al concurso para instalar el alumbrado en los faroles del Muro, cuyo concurso se ha celebrado varias veces quedando desierto.

Es probable que ahora se presenten concursantes porque el Ayuntamiento hizo por su cuenta algunas obras que antes eran de cuenta de los concursantes.

Adquisición de un camión

El día 20 del actual, se celebrará el concurso para adquirir un camión con destino al reparto de carnes.

Una subvención

El presidente de la banda de música D. Germán de la Cerra, nos ha manifestado que por el Ministerio de Instrucción pública, ha concedido a la Escuela de música 500 pesetas de subvención.

En dicha Escuela reciben enseñanza 185 alumnos.

Junta local de Casas Baratas

Se nos facilitó una nota oficiosa de la reunión que ayer por la mañana celebró la Junta local de Casas Baratas, presidida por el alcalde.

Dedicó especial atención la Junta a poner en claro que no puede construir por su cuenta casas baratas como pone como condición indispensable la Federación Patronal con respecto a la cesión gratuita de terrenos que había hecho.

Dice la Junta que carece de recursos para hacer las obras y que su carácter es consultivo e informativo.

Se ocupó la Junta del estudio que se encomendó al arquitecto para construir 30 casas baratas que se propone llevar a cabo el Ayuntamiento, aplazándose toda determinación respecto a la designación de terrenos, entre los presentados al concurso, hasta que no quede ultimado el citado estudio.

La sesión municipal

Bajo la presidencia del alcalde, don Facundo Fernández, celebró ayer sesión el Ayuntamiento, procediéndose al nombramiento de las comisiones y miembros que han de actuar como vocales en las distintas juntas, cuyos nombres no damos por ocupar mucho espacio y del que no podemos disponer.

Entre los acuerdos adoptados por el cabildo figuran como más interesantes los siguientes:

Se acordó que el asunto de la provisión de plazas de agentes sanitarios pasen a la comisión de arbitrios, predominando el criterio propuesto por el señor García Rendueles de amortizar dichas plazas caso que no sean necesarias, como no lo son, puesto que hace seis meses que están sin proveer.

Se acordó, a propuesta del mismo señor concejal, dirigirse al gobernador para que designe un juez espe-

cial que intervenga en el asunto del carbón de tasa y exija responsabilidades si hay lugar a ello.

Se acordó dejar sin efecto la pavimentación de la calle de la Vicaría, ahorrándose el Ayuntamiento 7.000 pesetas.

En la resolución de unos recursos interpuestos por el inspector de carros y un matarife, se acordó hacer una consulta al señor gobernador civil por estimar que fué sorprendido en su buena fé por la comisión provincial.

Los demás asuntos carecieron de interés.

La sesión terminó a las seis y media.

Buque inglés en peligro

En la madrugada de ayer, los buques pesqueros «Audaz núm. 1» y «Cristo del Socorro» encontraron, a unas cuarenta millas del puerto, a un buque de nacionalidad extranjera que tenía las banderas izadas en demanda de auxilio y los botes dispuestos para el salvamento de la tripulación en caso de peligro, pues creían que iban a naufragar.

El buque resultó ser inglés, y se llama «Wylt Regif», procede de Burdeos con carga general y se dirige a Norteamérica.

El buque siniestrado tenía una vía de agua y llevaba apagados los fuegos de la caldera.

Los citados vaporcitos dieron remolque al buque inglés; pero se fundieron los cables, decidiendo los tripulantes pasar a los buques pesqueros, pero el capitán se negó y dando un cabo a los vapores pesqueros se logró llevar al Musel al «Wylt Regif», donde quedó alojado.

El remolcador «Gaditano» es el encargado de achicarle el agua y caso de que ofrezca dificultades se trasladará al buque al puerto local, con objeto de ponerlo en seco y proceder debidamente a su reparación.

El «Niágara»

Ayer era esperado en nuestro puerto el trasatlántico francés «Niágara»; pero aplazó su viaje, haciendo la salida de nuestro puerto mañana jueves.

SECCION MARITIMA

Entradas

Pitas, madera, Navia.
Comercio, general, Luarda.
Gaviota, mineral, Luarda.
Prudencia, general, Bilbao.
Cabo San Vicente, general, Coruña.

C. Sornt, general, Coruña.
Wyre Regio, a remolque.

Salidas

Agadir, carbón, Bilbao.
Ruda, carbón, Bilbao.
Cabo San Vicente, general, Santander.
V. Nespral, carbón, Bilbao.
Caranza, carbón, Bilbao.
Iciar, carbón, Bilbao.
Anciola núm. 3, general, Luarda.
Reocin, carbón, San Sebastián.
César, general, Bilbao.

"BIOSCA"

Modelos especiales para Teatros y Cines.
Representante para Oviedo.
Ramón de las Alas Pumariño,
Porlier, 3.

Café Restaurant

Plazuela Alegre, 6.—Teléfono 430

Habas con salchichas.
Perdiz a la cazadora.
Pollo asado.
Manos de cerdo rebosadas
Ternera mechada.
Rosbif al horno.
Riñones en salmis.
Lengua con guisantes.
Calamares en su tinta.
Almejas a la marinera.
Merluza dorada.
Postre variado.
Cocina casera.—S. á la carta

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA
FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Lingotes de fundición y fino.—Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños.—Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas.—Hierros y aceros laminados en palanquilla para máquinas, lantones para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, machinas de hierro y acero.—Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados.—Espino artificial.—Puntas de París.—Hoja de lata.

Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN
Correo: Apartado, 2.—GIJÓN-ASTURIAS—Telegramas: «MOREDA-GIJÓN»

Desde Sama

Circular muy favorablemente comentada

Ha sido objeto de muy favorables comentarios, la circular que el Director dirigió a los gobernadores civiles sobre el abastecimiento de artículos de primera necesidad, higiene pública, etc., etc.

Hay quien confía en que imponiéndolo de arriba y si las fuerzas vivas de la localidad saben cumplir con sus deberes, pudiera iniciarse ahora la traída de aguas a Langreo, obligando incluso a las empresas mineras a que contribuyan al coste de las obras, por ser, en gran parte, causantes dichas empresas de que varios manantiales hayan desaparecido.

También será muy conveniente el abaratamiento de los artículos de consumo ordinario, que cuestan, como suele decirse, *un ojo de la cara*. Sabemos que el señor Alcalde, de quien puede esperarse mucho bueno, convocará enseguida a la Junta de Subsistencias para tomar los acuerdos procedentes.

¿Por qué no se arregla?

Rogamos a nuestra primera autoridad ordene el pronto arreglo de la bomba que existe en las Escuelas nacionales de Sama, pues es una verdadera lástima que por no gastarse unas misérrimas pesetas, se vean privados los niños y niñas de agua para sus usos particulares y para la limpieza de algunas dependencias de las expresadas Escuelas.

Debe ponerse un grifo que dé al patio de las niñas y otro al patio de los niños.

Es lamentable que no lo hubieran hecho antes de ahora los antecesores del Sr Rodríguez Sanchez.

De sociedad

Estuvieron en esta villa las bellas y elegantes señoritas Placidina González Díaz, de Gijón, y Etelvina Riera Fernandez, de Siero.

Pimiento FUNES

EL MEJOR DE TODOS PARA EMBUTIDOS

FEDERICO FUNES
Albatalia — (Murcia)
Agente en Asturias:
Alfredo Goy.

Sucursal en Colloto:

Ricardo G. del Valle
Teléfono, 7-65

LA ITALIANA

Hace la mejor pasta para sopa

Silla del Rey Teléfono 15-38
Vicente Rodríguez e Hijo

Pesquerías Asturianas S. A.

LUANCO (Asturias)

Las mejores y más exquisitas conservas de pescado
ESTAN DE VENTA EN TODAS PARTES DEL MUNDO

PRÁCTICA MERCANTIL

Competentísima Inspección y Dirección Técnica
Método de Enseñanza Moderno, especialmente práctico
Internos - Medio-pensionistas - Externos

Para informes: Secretaria de Estudios de la

ACADEMIA POLITECNICA ASTURIANA

Magdalena, 3 -- OVIEDO -- Teléfono 4-54

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA

FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Lingotes de fundición y fino.—Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños.—Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas.—Hierros y aceros laminados en palanquilla para máquinas, lantones para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, machinas de hierro y acero.—Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados.—Espino artificial.—Puntas de París.—Hoja de lata.

Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN
Correo: Apartado, 2.—GIJÓN-ASTURIAS—Telegramas: «MOREDA-GIJÓN»

DESDE ONIS

Fiesta del Rosario

Se ha celebrado como en años anteriores esta hermosa fiesta, habiendo resultado muy bien.

A las ocho de la mañana hubo misa de Comunión general. Durante el acto las señoritas Lolita y Maruja Larraure, Carmína, Rosario y Maruja Noriega, María Rodríguez y Pilar Quesada entonaron con voz vibrante y sonora hermosos cantos acompañados con el armonium, que tan magistralmente mangia el digno párroco de esta villa.

Después de la misa mayor que tuvo lugar a las once, asistió gran número de fieles atraídos por el deseo de oír al señor don José Peláez, canónigo de la S. I. C. de Covadonga. Este señor supo con su elocuente oratoria sostener la atención del auditorio, que no se cansaba de oírle; varias veces dicho señor había predicado aquí, pero podemos asegurar que cada vez gusta más; en esta ocasión fué tanto el triunfo obtenido, que ya deseamos vuelva pronto a decirnos cosas tan sublimes como las que en el día de ayer tuvimos la satisfacción de escuchar.

Por la tarde a las cuatro se expuso S. D. M. y se cantó el rosario por las mismas señoritas, y a continuación se terminó la novena en honor de dicha Virgen y por último reserva del Santísimo con acompañamiento de música y canto.

Que se repitan a menudo tan hermosos actos y por la buena organización de ellos felicitamos sinceramente a todos los que tomaron parte.

Corresponsal.

Nueva Empresa Funeraria

Gumersindo Gomez

Carrozas fúnebres y de Gloria
Coches para duelos
bodas y bautizos

Esta casa se encarga de traslados de cadáveres para dentro y fuera de la provincia
Para precios y condiciones, en San Antonio, 13.-Agencia.-Teléfono 658
Servicio permanente

Teléfono núm. 65

Telegramas | Martínez
Telefonemas

Plácido Martínez López

AGENCIA DE ADUANAS

CONSIGNATARIO DE BUQUES - DESPACHO
DE MERCANCIAS - SEGUROS

Agente de «Vapores Costeros» S. A. y de «Neptunia» Societá Anónima di Navigazione, de Génova

San Esteban de Pravia

Banco de España

Canje o reembolso de las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 a un año fecha, de la emisión de 15 de Octubre de 1922.

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 3 del actual, las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, a un año fecha, hoy en circulación, emitidas en 15 de Octubre de 1922, que en la actualidad ascienden a la suma de pesetas 500.000.000 y que a su vencimiento de 15 de Octubre actual no se presenten por sus tenedores al reembolso, se considerarán renovadas por valores de la misma clase, a seis meses fecha, renovables por otros seis, con los mismos requisitos, garantías y condiciones que tienen las emitidas en virtud del Real decreto de 2 de Octubre de 1922, y con intereses a razón de 4,50 por 100 anual.

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada, podrán presentarlas a reembolso en las Cajas del Banco, en Madrid y de las Sucursales del mismo en provincias, desde el día 8 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de percibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro, y entendiéndose que aquellas personas que no las hayan presentado al reembolso desde la indicada fecha, hasta el 15 del actual inclusive, habrán necesariamente de aceptar la renovación de ellas por seis meses, o sea al 15 de Abril de 1924.

Los tenedores de estas Obligaciones que no las hayan presentado a reembolso, conservarán en su poder hasta que, confeccionadas las nuevas, se realice el canje por el Banco de España, previa la

DE TRUBIA

De una muerte

Ampliando la información que ayer dábamos de la desgracia ocurrida en la línea del Vasco, diremos que el desgraciado José Díaz Pérez, era un hombre neurasténico que muchas veces había realizado hechos extravagantes que hacía concebir una resolución tan extrema como la llevada a cabo en la mañana del domingo.

El desgraciado José Díaz era una buena persona, perteneciente a una buena familia de Sama, a la cual enviáramos nuestro pésame.

De sociedad

Ha salido para la importante fábrica de Reinosa (Santander), el distinguido capitán de Artillería D. Vicente Buzón.

El Sr. Buzón fué nombrado para realizar la inspección en España del material de guerra de 10,5 centímetros en la Sociedad Española de Construcción Naval.

Las obras del campo del Stadium

Ciertas diferencias, en nada deshonrosas para ninguna de las partes interesadas, obligaron a una momentánea suspensión de las obras del magnífico stand que en Fozandeli construye la Sociedad Real Stadium Ovetense. Las aludidas diferencias parece que quisieron ser aprovechadas por alguien para que la maledicencia se cerniera sobre reputaciones, impolutas y labradas con actos repetidos y constantes de honradez y sacrificios. Sabemos que las palabras de ciertas gentes, ya de suyo repudiadas, no pueden manchar el nombre de una persona de limpia ejecutoria. Pero queremos hacer notar hasta qué punto puede llegar la plebeyez.

Y aprovechamos la ocasión para afirmar que esas diferencias han desaparecido, como cabía esperar tratándose de caballeros, y que las obras del campo *Vetusta* serán felizmente terminadas, para lo cual se emplearán los medios adecuados.

presentación de las vencidas, bajo facturas que facilitará este Establecimiento, cuando se anuncie oportunamente. Esta operación de canje se realizará por medio de Agente de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio en las plazas donde no hubiera Agente, abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial.

Respecto a los tenedores de Obligaciones de esta clase, consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones que no hayan solicitado por escrito el reembolso antes de su vencimiento, en las Dependencias del Banco en Madrid o en las Sucursales donde aquellas hayan sido entregadas, serán canjeadas por las que ahora se emiten al vencimiento de 15 de Abril de 1924, sin necesidad de gestión alguna de su parte.

Madrid 6 de Octubre de 1923.—
El Secretario general, O. Blanco Recio.

DESGRACIADOS ACCIDENTES

DOS PERSONAS MUERTAS

Según noticias oficiales, recibidas en esta capital, en el pueblo de Peñull (Turón), ocurrió un desgraciado suceso.

El obrero Teodoro Tolosa Oñoro, caminaba por la vía férrea, cuando, al atravesar un puente, tuvo la mala fortuna de perder pie cayendo sobre un cable de alta tensión y produciéndose la muerte.

También comunica la guardia civil del puesto de Navelgas, que el vecino de Tarantelles, Gabino Rodríguez, al subir a un hórreo, cayó al suelo, recibiendo golpe fortísimo que le produjo la muerte.

GACETILLAS SUCCESOS LOCALES

Cheques al pago Señalamientos para hoy: D. Angel Arribas, D. José Muñá, D. Lorenzo Arias, D. Matilde Her- rero, D. José Alvarez Suárez, D. An- drés Alvarez, D. Carlos Fernández, D. José Ramón Alvarez, D. Dionisio Sánchez, D. Eduardo Hevia, D. José Caselles, D. Manuel Las Clotas, D. Luis Fernández García, D. José Palacios, D. Carlos Castañón, don Francisco Fernández, D. José Cuen- vo, D. Pedro Arcocha, D. Casiano Fernández, D. Francisco Lavandera, D. José Villa Capdevila, D. Alfredo Alvarez, D. Emilio Ramos, D. Roberto Flórez, D. Miguel Noriega, don Damián Lavandera, D. Manuel Agu- llauze y D. Froilán Menéndez.

Becas vacantes Se hallan en el Seminario Concliar la fundada por D. Matilde Rubín, que se ha de proveer por oposi- ción, que versará sobre la lengua la- tina. Serán preferidos, en igualdad de circunstancias, los parientes de la fundadora o de su esposo; después los naturales de Valdés, y por último los de esta provincia. La fundada por el presbítero don Miguel Suárez González, que ha de proveerse entre los descendientes de sus hermanos. Se concede un plazo de treinta días para solicitarlas y presentación de la documentación correspondien- te en el Palacio Episcopal.

Los que se casan El domingo se leyeron en las igle- sias de esta capital las proclamas de D. Jesús García Secades, vecino de la parroquia de Santa María la Real de la Corte, con D.ª Josefa Pintado Fernández, de la de Colloto. D. Emilio Durán Cao, de la de Tu- rón (Mieres), con D.ª María de la Consolación García Zuloaga y Ban- ces, de San Juan el Real. D. Rafael Ceñal y Vigil Escalera, de San Isidoro el Real, con D.ª Paz Margarita Pulido González, de San Juan. D. Santiago Ochobo García, de San Juan, con D.ª Josefa Quiñones Menéndez, de Santa María de Grado. D. Juan José González Casero, con D.ª Amalia Fernández González, am- bos de la de San Juan el Real.

Biblioteca Circulante La Biblioteca Circulante de la Ac- ción Católica de la Mujer, estará abierta en su domicilio social, calle de San Isidoro, 2, todos los miérco- les y viernes de siete a nueve de la noche. En la Riera (La Corredoria) de este término municipal, ha fallecido el la- borioso obrero don Eteivino Cabal Secades. Era muy estimado por sus excelen- tes condiciones de carácter y por su intachable honradez. Esa estimación se puso de relieve en el acto de tras- ladar su cadáver al cementerio de San Julián de los Prados, en la tarde de ayer. La concurrencia fué nume- rosísima. Hoy se celebrarán en dicha iglesia parroquial funerales en sufragio de su alma. A su apreciable familia, en particu- lar a su esposa doña Antonia Fernán- dez Suárez; hijos doña Joaquina, don José, doña Dolores y don Car- los; hermana doña Joaquina, herma- nos políticos don José Braña y don José Fernández, e hija política doña Luisa Valdés, enviamos el sincero testimonio de nuestra condolencia.

Muy bien hecho Ayer fué multado en 250 pesetas, imponiéndole además quince días de arresto, un sujeto que se comprobó se dedicaba a presentar en el Go- bierno Militar para su autorización licencias de caza o uso de armas, exigiendo después cantidades por di- cho servicio, que es completamente gratuito.

Francisco Martínez Tola Procurador de Inbuvales Despacho: Pidal 4, 2º Izq. Teléfono 616 OVIEDO

Ocasión! Por no poderla atender, vendo ca- mioneta Ford, recién carrozada. Razón: Garage Asturias.

Se alquila Un primer piso de calle céntrica y se cede habitación con italiana, con pensión. Se prefiere a matrimonio serio. Informes en esta Administración.

Automóviles «La Mantequera» Oviedo a Cangas 5 pesetas " a Luarca 5 pesetas

SUBSISTENCIAS Y ADMINISTRACIÓN

Importantes circulares del Gober- nador a los Ayuntamientos

En el Gobierno civil se reunió ayer la Junta de Subsistencias con el fin de ver el modo de aplicar de la mejor manera posible la circular publica- da por el Sr. Gobernador y dirigida a los Ayuntamientos. Con el deseo de que cada cual co- nozca el alcance e importancia de la circular, estimamos conveniente pu- blicarla hoy ya que ayer no nos ha sido posible hacer por la falta mate- rial de espacio. «Una vez constituidos los Ayunta- mientos de esta provincia con sujeción al Real decreto de 30 del pasado Septiembre, por la presente Circular se les comunican las instrucciones siguientes: 1.ª En el plazo más breve que no excederá de un mes, se formalizarán las cuentas municipales no rendidas del último ejercicio y las del primer semestre del ejercicio actual, para que sean examinadas en este Go- bierno. 2.ª Deberán cumplir los Ayunta- mientos estrictamente todas las dis- posiciones de los Reales decretos de 23 de Diciembre de 1902, 25 de Enero de 1905 y 22 de Mayo último, así como la Real orden de 28 de Enero de 1903 para cuanto se refiere a la administración y cumplimiento de los servicios municipales en lo suce- sivo. 3.ª Deberán reputarse como ser- vicios inexcusables y de atención preferentísima, los de alumbrado, aguas, asistencia médico-farmacéu- tica e higiene, abastecimiento de pan y demás artículos de absoluta pri- mera necesidad. Respecto a higiene debe imponerse la vacunación y re- vacunación que son obligatorias y

adoptarse medidas para extinguir aquellos focos de infección que son origen de enfermedades endémicas. En materia de subsistencias es in- dispensable que no se consientan ganancias líquidas superiores al ca- torce por ciento anual, que se reco- nocerá después de satisfechos todos los gastos, computándolas en la for- ma siguiente: un cinco por ciento como interés del capital invertido; un seis por ciento de dirección y ad- ministración y beneficio industrial, y un tres por ciento de imprevistos; ganancia legítima que inflexiblemente deberá ser reconocida, y nada más respecto a los artículos de abso- luta primera necesidad. Los señores alcaldes, convocando a las Juntas locales de subsistencias, adoptarán las disposiciones necesar- ias para impedir que sin estar abste- nidas las poblaciones, salgan de ellas los artículos indispensables. Espero del celo de las Autoridades locales cumplirán con toda exactitud las instrucciones de la presente Cir- cular, debiendo acusar recibo tan pronto como reciban el Boletín ofi- cial. La otra circular a que hacemos re- ferencia y que trata de la separación de funcionarios municipales, es la siguiente: «A fin de evitar injusticias de parcialidad en que pudieran incurrir los Ayuntamientos últimamente consti- tuidos; he acordado prevenirles que habrán de abstenerse de adoptar acuerdos sobre separación de funcio- narios municipales, sin cumplir to- dos los requisitos legales.»

PROFESIONALES

FERMIN PUMARES. Especialista en partos, enfermedades de la matriz y del embarazo. Consulta: de 12 y media a 2 y de 4 a 5.

DR. ALBERTO GONZÁLEZ Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6, días festivos de 10 a 12. Santa Clara, 24, 2.º, Oviedo. Tel. 199

Jaime Villesid ODONTÓLOGO OVIEDO URÍA, 32, 2.º

DR. J. MIRANDA, Especialista en en- fermedades del corazón y pulmones, Profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio, Médico auxiliar durante varios años en el Real Dispensario Anti- tuberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Teléfono 10-25.—Calle de Uría, 72, piso 2.º—Oviedo.

LABORATORIO BIOLÓGICO del Dr. Valdiviares Vega Diplomado del Instituto de Alfon- so XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabia en esta provincia BACTERIOLOGIA, AUTOVACUNAS, WAS- SERMANN, ANÁLISIS DE SANGRE ORINA, ETC. Plaza del 27 Marzo (Escandalera), 2, pral.—Teléfono 3-15.—Oviedo

Enfermedades del corazón y pulmones Especialista: C. TUERO MUÑIZ De las Clínicas de Madrid Calle del Peso, 12 — Teléfono 78 OVIEDO Horas de consulta: de 11 a 1 y 3 a 5

Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo Capital: 10.000.000 de pesetas Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia Caja de Ahorros SUCURSALES: AVILES, LLANES E INFESTO

Clínica Dermatológica DOCTOR MORÁN Enfermedades de la piel, venérea, sífilis y vías urinarias. ROSAL, 19 — OVIEDO — TEL. 5-27 Consultas: De 11 a 1 y de 3 a 6 Días festivos: Desde las 9 hasta las 11.

Dr. J. Collantes MÉDICO-ESPECIALISTA Consulta de 9 a 10 y de 2 a 4 Uría, 68, 1.º — Tel. 11-99 OVIEDO

Aurelio M. Romero MÉDICO DENTISTA PLAZA DE LA ESCANDALERA, 2 OVIEDO

Enfermedades de los ojos Doctor Oliveros Del Instituto Oftálmico Nacional y Real Hospital del Buen Suceso PIDAL, 4, de once a una OVIEDO

Dr. CARLOS PRESTEL Especialista en enfermedades Secretas y de las Vías Urinarias Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5 Días festivos, de 10 a 1 URÍA, 60, entresuelo. — Tel. 12-05 OVIEDO

Se admiten anuncios Profesionales a pre- cios reducidos. Pídase presupuesto mensual a esta Ad- ministración.

Oposiciones a Es- cuelas Nacionales

¿Por qué se presentaron relativa- mente pocos opositores a Escuelas Nacionales? Por estas razones: 1.ª La tarea de educar e instruir es tan importante y necesaria, como impertinente; pero está muy mal remunerada. 2.ª En otras carreras como Co- rreos, Telégrafos, Comercio, etcéte- ra, se gana pan antes que en el Ma- gisterio oficial y con menos coste. 3.ª El límite de edad 19 años, de- biendo ser 17 o 18, hizo cambiar de rumbo a jóvenes valiosos y el de 35 años, debiendo ser 45 o 50, también restó hombres que valen. 4.ª Cobrar dietas a los oposi- tiores, no pudo ser más mal visto. 5.ª No dar plaza hasta los 20 años y el darla donde cuadre y no donde la pida el interesado, perjudica mu- cho, y 6.ª Ese altisonante «Cuestionario oficial», más propio para cátedras que para escuelas, acabó de rema- char el clavo. Lo peor de todo está en que, inte- terin no se haga selección de maes- tros en la escuela, por sus frutos en la enseñanza, España seguirá enga- ñada, el padre de familia aburrido y los maestros huyendo en busca de otras carreras. Esta es mi opinión. Fuego

Colegio de San Luis de Pravia De 2.ª enseñanza y Escuela de Comercio Acreditadísimo por la fama de sus profesores y gran economía Solo cobra por enseñanza y pu- pilaje de los alumnos internos ochocientos diez pesetas. Para estar en familia, se alquila en sitio muy céntrico, a uno o dos caballeros, una habitación con amplio gabinete. Darán razón calle Argüelles, Salchicha de Pedro Fiz.

Para estar en familia, se alquila en sitio muy céntrico, a uno o dos caballeros, una habitación con amplio gabinete. Darán razón calle Argüelles, Salchicha de Pedro Fiz.

Banco Minero Industrial de Asturias GIJÓN Capital: 10.000.000 de pesetas Dirección telegráfica: Banminas :: Filial del Banco Urquijo Cuentas corrientes con Realiza toda clase de operacio- nes de Banca, Bolsa y Cambio, pra- venta de valores, Con- interés en moneda nacio- prestando preterente atención bro y descuento de cutas de crédito y presta- a las siguientes: pones y documentos de mos con garantía personal, de fon- giro, Cambio de monedas de oro dos públicos valores industriales, y billetes de Banco extranjeros, mercancias y conocimientos de em- Depósitos de valores, libros de gas- barque, Giros, Cartas de crédito, Or- to de custodia, etc., etc. CAJAS DE SEGURIDAD Admite imposiciones de UNA PESETA 3 1/2 % anual en adelante, abonando interés a razón de 3 1/2 % anual SUCURSAL EN CANDÁS

Fábrica «La Amistad» Sociedad Anónima FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE TALLERES DE AJUSTE Y FORJA

A. Fernández y Compañía AVILÉS Consignaciones de Buques -- Exportadores de Carbones Fabricantes de Briquetas y Ovóides

Fórmula patentada en España para hacer espejos. Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados en casa. No se necesitan aparatos, experiencia ni capital. Fabrique espejos en horas perdidas y ganará dinero. Tengo fórmulas y procedimientos alemanes para toda clase de preparados e industrias. Consulteme sobre lo que desea fabricar o preparar. Pídase Catálogo gratis. Antonio Formoso Permuy INVENTOR SANTA CATALINA, 12.—LA CORUÑA

Samuel Osborn & Ltd. Sheffield (Inglaterra) FABRICANTES DE ACEROS especiales para todos los usos.—ACEROS EXTRA-RÁPIDOS «TRIPLE MUSHET» emplea- dos en los talleres de los F. C. del NORTE, M. Z. A. y Ponferrada a Villablino.

Samuel Osborn & Ltd. Sheffield (Inglaterra) AGENTE EXCLUSIVO PARA ESPAÑA EN GIJÓN Gumersindo García

Buen negocio Molino harinero, último modelo alemán, gran producción, bonita utili- dad, como se demostrará al com- prador; se traspasa por tener que ausentarse su dueño. Informes: Marqués de Gastañaga, 24, bajo.

PIANOS y AUTOPIANOS Cusso Spha, Berstein Wolf, Dawson, Jenner, Roonisch, Ribalta, Schimel, Weissbrod French, Grunert y Schiller desde 1.400 pesetas en la casa más barata de España CASA BLANCO OVIEDO

Ocasión Máquina de escribir, seminueva Se vende muy barata. Relojería de Carlos Cordero, es quina calles de Jesús y Rosal.

Se compran e hipotecan casas Ofertas al apartado n.º 9 No se toman en consideración las ofertas hechas por intermediarios.

HERRERO Se necesita en el taller de Vicente Naves, de El Caleyo, que sepa des- empeñar bien el cargo. Intúl presentarse sin estas condi- ciones.

OJO Leandra Careaga Plaza del 19 de Octubre.—Puestos 10 y 11 Jamón superior, por jamo- 7 Pts. nes, a 4 50 Jamón inferior id. id. 5 » Lacones del país 5 » Grasa de cerdo en vejigas. 5 » Chorizos superiores, docena 3 »

Se traspasa para tomar otra en la Coruña, la Confeitería «El Buen Gusto» de Avi- les.—Informarán en la misma.

ECOS DEL MAGISTERIO

De la Inspección

Se le recuerda a la Alcaldía de Tineo active y manifieste el estado de las obras del edificio-escuela de Nieves, Genestaza y Fastias y remitir el informe sobre la Escuela de Castiello.

Se pide a la Alcaldía de Cangas la aceptación del edificio pedido por el vecindario de Carballo; expediente de creación de la Escuela de Santamarina; arreglo del local-escuela de Agüeria del Coto; certificaciones de higiene y seguridad de la de niños de Corias, y que proporcione local a las de Cristóbal-Monasterio, Linares, Porley y Robledo.

Se interesó nuevamente de la Alcaldía de Ibias copia del acta de la sesión de la Junta local del 14 del pasado; certificaciones de higiene y seguridad del local propuesto para Cecos; si se han reanudado las clases en Fresnofondodevilla, y si se han efectuado las obras en el local-escuela de San Clemente.

Según participan a esta Inspección, en la graduada de niñas del quinto distrito de esta capital funcionan las clases de adultas a cargo de las profesoras doña María Teresa González y doña Amalia S. Tamargo.

La maestra de la escuela de Belmonte solicita acogerse a los beneficios del artículo 130 del vigente Estatuto.

Sección administrativa

A los alcaldes de Somiedo, Grado, Tineo, Aller y Villaviciosa, respectivamente, se remiten, para su entrega a los interesados, las credenciales de maestros de don Victoriano Palacios, para la escuela de Paganos (Alava); don Miguel Alonso García, para Quintanabucha (Burgos); don Maximino Acevo Porras, para Parrias (Burgos); don Felipe Elices de la Hoz, para Rioñengas (Burgos); don Pedro Nava Santos, para Antimio de Arriba (León); y don Jesús Herrera Fernández, para Morana (Burgos).

Al alcalde de Cabrales se participa haber sido nombrado maestro interino de Bó a don Benjamín Llano Díaz.

A la Junta de Pasivos se remite expediente de doña Fe Victoriana Escandón, viuda de don José Sánchez, maestro que fué de Sobrefoz, solicitando mesadas de supervivencia.

Al alcalde de Laviana se remite, para que informe dentro del quinto día, la instancia de los maestros de

Lorio sobre casa-habitación y locales-escuelas.

Igual se pide al alcalde de Lluarca respecto a la reclamación de los maestros de Ayones y Villanueva sobre indemnización por vivienda.

Al jefe de la Sección de Segovia se remite recibo de entrega de la credencial de maestro interino de Fuentedueña a don Antonio González.

Al señor gobernador civil se devuelve el recurso de don Eduardo Rodríguez García sobre provisión de la escuela de Patronato particular de Casares (Tineo), manifestando que no es de la competencia de esta Sección.

El maestro de Deva, don Manuel Canal, presenta expediente de clasificación para su curso a la Junta de Pasivos.

El id. de Santiago (Sariego), don Angel Díaz, interesa se den las órdenes para que se le abonen haberes que se le adeudan.

La maestra de La Felguera (Langreo), señorita Alvarez Lorenzo, acusa recibo de la comunicación en que se la transcribió la desestimación de su instancia respecto a que se la incluya en el Escalafón Nacional.

El alcalde de Lluarca remite informada la instancia de la maestra doña Manuela Rodríguez Ochoa, que pide licencia.

El alcalde de Ribera de Arriba participa que don Manuel Blanco Tejo se posesionó de la escuela de Telledo.

Doña Manuela Ramona Miranda, de Grado, presentó expediente solicitando pensión como huérfana de don Feliciano Miranda, maestro que fué de Pereda, así como el abono de cierta cantidad que dejó de percibir su difunta madre.

La maestra de Llerandi remite estadística escolar.

El señor gobernador remite, para informe de la Alcaldía correspondiente, instancia de los maestros de Lorio en queja de las malas condiciones de los locales-escuelas.

Don Arsenio Gutiérrez remite expediente de clasificación dirigido a la Junta de Pasivos.

Sección Religiosa

Santorial

Día 10.—Miércoles.—Santos Francisco de Borja, jesuita; Luis Beltrán, dominico; Víctor y compañeros mártires; Daniel y compañeros mártires; Gervasio; obispo; Eulampia, virgen y mártir.

En la capilla de los Jesuitas

Por ser hoy la fiesta de San Francisco de Borja, de la Compañía de Jesús, habrá sermón en la función religiosa de las siete y media de la tarde.

Conferencia de San Vicente

Hoy, a las siete de la tarde, tendrán reunión en el Palacio episcopal los socios de la primera Conferencia de San Vicente de Paul (caballeros).

JUNTA PARA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS

Centro de Estudios Históricos

Cursos trimestrales para extranjeros

Otoño: 8 de Octubre a 19 de Diciembre de 1923.

Invierno: 14 de Enero a 27 de Marzo de 1924.

A. *Fonética española aplicada a la enseñanza práctica de la pronunciación.*—Veinte lecciones por D. Tomás Navarro Tomás, Director del Laboratorio de Fonética del Centro de Estudios Históricos.

B. *Lengua española. Cuestiones prácticas de Gramática y Lexicografía.*—Veinte lecciones por D. Américo de Castro, Profesor de Literatura española de la Universidad de Madrid.

C. *Literatura española. La Edad Media y el Renacimiento.*—Veinte lecciones por D. Antonio G. Solalinde, Profesor del Centro de Estudios Históricos.

D. *Español Comercial.*—Veinte lecciones por D. José A. Torá, Jefe de Contabilidad de la sección de Loterías.

E. *Clases prácticas.*—De lectura

de textos, conversación y pronunciación; 30 lecciones. En estas clases se harán ejercicios de composición, traducción y transcripción fonética. Los alumnos estarán divididos en pequeños grupos.

F. *Curso especial de entonación y versificación españolas.*—Diez lecciones por D. Tomás Navarro Tomás.

G. *El teatro español contemporáneo.*—Por D. Felipe Morales de Setién, Profesor de la Universidad de Southern California y colaborador del C. E. H.

H. *Arte español.*—ARQUITECTURA, tres lecciones por D. Manuel Gómez Moreno; ESCULTURA, tres lecciones por D. Ricardo de Orueta; PINTURA, cuatro lecciones por D. Elías Tormo y D. Francisco Javier Sánchez Cantón.

J. *Historia de España.*—Diez lecciones por D. Enrique Pacheco de Leyra. Colaborador del Centro de Estudios Históricos.

M. *Matrícula.*—Cursos A, B, C, D, E, 40 pesetas cada uno.—Cursos F, G, H, J, 30 pesetas cada uno.—Horas de matrícula: de 5 a 7 de la tarde.

N. *Diploma de suficiencia.*—Puede obtenerse mediante pruebas finales. Se conceden, además, certificados de asistencia.

Higiene del matrimonio

Precioso libro de casados que aconseja las reglas e instrucciones necesarias para conservar la salud de los esposos. Trata de Legislación civil, Eclesiástica, sobre el matrimonio, Higiene, Física y Moral, Transmisión hereditaria, Educación de los hijos.

Contiene 602 páginas. Grabados en el texto. Se remite certificado contra reembolso por 10 pesetas.

Martinez Valdivielso

PRIM, 28 SAN SEBASTIAN

C.^{IE} Sub-Atlantique Y Chargeurs Reunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices

22 de Octubre
19 de Noviembre
17 de Diciembre
28 de Diciembre

«MASSILIA»
«LUTETIA»
«MASSILIA»
«DESIDERADE»

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Camarotes de lujo de varias clases hasta 15.000 pesetas, de primera, 1.960 pesetas, de segunda 1.060, de segunda intermedia 713 pesetas, 3.^a 442,50.

Para Lisboa, Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice

Admitiendo pasajeros de 1.^a, 3.^a preferencia en camarotes, 3.^a en camarotes y 3.^a corriente.

PRECIOS

3.^a preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, Pesetas 551,80.

3.^a en camarotes, comedores y salón de conversación, Ptas. 442,80.

3.^a corriente, Ptas. 412,80.

NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

No se admite ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 50 pesetas. Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la fecha fijada para la salida, después de concedida plaza.

Para informes dirigirse a los Agentes generales en España.

ANTONIO CONDE, HIJOS CALLE DE LUIS TARDADA, 4 Apartado, 14.—VIGO

En Oviedo nuestro representante para camarotes de gran lujo y 1.^a, 2.^a, 3.^a preferencia

Guillermo Rivas, Calle Argüelles, núm. 5

Agentes exclusivos: Orbis S. A. Balmes 12 Barcelona



Continental

LA MAQUINA PREDILECTA

Escritura bonita y fina 90 caracteres, 6 más que en otras máquinas. Resistente y duradera.

Muebles para oficinas

Para informes dirigirse a

Ignacio Pastor

Plaza del 27 de Marzo, 2
Teléfono 4-64 - OVIEDO

Compagnie Generale Transatlantique

Vapores Correos a gran velocidad

Línea Habana

El día 9 de Octubre saldrá fijamente del puerto del MUSEL (GIJÓN), el magnífico vapor rápido

Niágara

Admite pasajeros de Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase para HABANA.

Rebaja a familias en Primera y Segunda clase

Los vapores de esta Compañía tienen lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara. Los pasajeros de Tercera clase, disponen de espaciosos camarotes, comedor y cuarto de baño.

Precio del Pasaje en 3.^a clase para Habana. . Ptas. 539,75 (INCLUIDOS LOS IMPUESTOS)

Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su consignatario en GIJÓN

A. PAQUET. Muelle, 2, 4 y 6. Telegramas: PAQUET.

NOTA.—La siguiente salida la efectuó el magnífico vapor CUBA, el día 22 de Octubre.

La Unión y el Fénix Español

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas



58 años de existencia

Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios
Seguros Marítimos

Seguros de valores
Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ASTURIAS Hijos de Lacazette

AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS

RUA, 5 OVIEDO

Crónicas judiciales

Causa por robo

Ante la Sala segunda de la Audiencia, se vió ayer la causa por robo seguida contra Leoncio Crespo, Francisco Vega y Angel González.

Estos procesados habían realizado en los días del 9 al 11 de Febrero último varios robos violentando puertas y ventanas.

En la casa de D. Marcelino Fernández, en el barrio de La Calzada, sustrajeron tres pares de cubiertos valorados en 20 pesetas; en otra casa del barrio de Triana, unos zapatos y unos gemelos valorado en 120 pesetas; en casa de D. Tomás Hernández y en la del Sr. Cardín, también hicieron robos de relativa importancia.

El Leoncio Crespo, niega que haya sido el autor de dichos robos, y que si lo confesó ante la Guardia civil, fué por los malos tratos de que ha sido objeto.

Niega también que los que se sienten con él en el banquillo, tengan responsabilidad alguna.

Este procesado fué condenado dos veces por robo, y actualmente se encuentra cumpliendo condena en un penal.

A éste lo defendía el Sr. Ordóñez, y a los otros dos el Sr. Martínez (don Fernando).

El Ministerio público estaba representado por el Abogado fiscal sustituto Sr. De La Justicia.

La causa pertenece al Juzgado de Infiesto.

Causa por amenazas

Procedente del Juzgado de Gijón se vió ayer la vista de la causa por amenazas seguida contra Eulogio Mendoza por dicho delito.

Este procesado sostenía relaciones con una muchacha sirvienta de la calle de San Bernardo, la cual ponía ciertos reparos a proseguir con esas relaciones.

Una tarde esperó a Victoriana García, que así se llamaba la joven, y con una pistola trató de agredirla, impidiendo que se consumara el hecho la huida rápida de Victoriana.

Esta, para verse libre de las persecuciones de Eulogio, decidió marcharse a América, embarcando a los pocos días de este intento de agresión.

De la defensa se encargó el señor

Trapos lavados se compran en esta Imprenta.

¡Aprovechad lectores!

Diccionario Enciclopédico Ilustrado EDICION 1923

Contiene todas las voces del último de la Academia, 1.000 grabados, 400 retratos, 20 grabados de página completa, 15 mapas, dos cuadros de banderas de todas las naciones.

ESCRITORES, PERIODISTAS, EMPLEADOS, OBREROS, a todos os es indispensable y debéis aprovechar esta oportunidad.

12 pesetas o 13 contra reembolso.

Martinez Valdivielso

PRIM, 28 SAN SEBASTIAN

Miaja, por encargo del Sr. Gonzalez (don Pedro). Como fiscal acusaba el Sr. De La Justicia.

Señalamientos para mañana

Sección primera

Laviana.—Contra Joaquín Eliseo, por robo y hurto. Abogado Sr. Acebo; procurador señor Grande.

Sección segunda

Infiesto.—Contra Celestino Evangelista y otro, por robo. Abogados Sres. Suarez y Gazo; procuradores Sres. Izquierdo y Alvarez.

Pravia.—Contra Alonso Diaz y otro, por lesiones. Abogado Sr. Garnacho; procurador Sr. Arango.

Siero.—Contra Marcelino Vallejo, por disparo y lesiones. Abogado Sr. Suarez; procurador señor Casaprima.

Sala de lo Civil

Ante la Sala de lo Civil se verá hoy la vista del pleito de Oviedo entablado por D. José y D. Bernardo Viejo con D. Benigno Viejo, por nulidad de un laudo.

Abogados D. Pedro Gonzalez y don Gerardo Uriá; procuradores señores Alvarez y Bernardo.

NOTAS MILITARES

SERVICIO PARA EL DIA 10 DE OCTUBRE DE 1923

De la Plaza

Parada.—Zapadores. Campo de tiro.—Príncipe. Jefe de día.—Comandante del Príncipe D. Arturo Rodríguez Ortiz.

Imaginería de ídem.—Comandante del Príncipe D. Antonio Hernández Comes.

Capitán Hospital y Provisiones.—El de Zapadores D. Juan Escudero Coronado.

Imaginería de ídem ídem.—El de Zapadores D. Carmelo Urruti.

Compañía de retén.—Príncipe.

Del Cuerpo

Cuartel y guardia.—Capitán don Julio Elías.

Guardia y compra.—Teniente don José Tejero Gómez.

Imaginería, V. V. H.—Teniente D. Manuel Cano.

Minuta del rancho para hoy

Desayuno.—Café. Comida.—Primer plato: Sopa de fideos.

Segundo plato: Cocido a la española.

Tercer plato: Carne con tomate. Cena.—Primer plato: Fabada asturiana.

Segundo plato: Pescadilla en salsa de tomate.

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA

VAPORES: «Pepín», 600 toneladas de carga.—«Guillermo Schulz» 3.700 ídem.—«Antonio de Sastretegui», 3.800 ídem.—«Santiago López», 4.100 ídem.

Fletamentos.—Consignaciones.—Agentes de Aduanas

AGENTES DE LAS SOCIEDADES

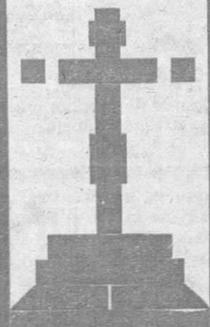
«Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoya», Santa Bárbara, «Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD».

Casa en San Esteban de Pravia.—Telegramas: CASOCOBOS.

Casa principal, AVILÉS.

Telegramas y telefonemas. «CASOCOBOS».—AVILÉS.

La correspondencia al Director-Gerente: **Luis Caso de los Cobos.—AVILES**



LA PROPIA FUNERARIA Y AGENCIA BENEFICA DE ENTIERROS

HIJOS DE CEFERINO S. MARTIN

Instituto, núm. 39, Gijón.—Teléfono 634

Servicio permanente y económico. La Casa más importante y moderna de esta provincia.

Se hace cargo de servicios para España y extranjero.

CASA CENTRAL EN SANTANDER